

Bucaramanga, Diciembre 23 de 2021

Diego Pamy

25

1/2

Señores:
Planeación
Alcaldía de Bucaramanga.

Referencia: Presupuesto participativo del barrio La pedregosa.

- 1- Arreglo de la calle 91 con Carrera 34.
- 2- Instalación de andenes de la carrera 33 con calles 94 a la 98A.


Alcaldía de Bucaramanga

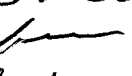
Fecha y Hora: 28/12/2021 09:27:06 AM

Consulte en: <https://pqrbucaramanga.gov.co/>

Bucaramanga, Santander - Colombia

Radicado No.: V- 202112010522



Firma: **Hauricio Ruco N. M**
 91246229 
 Carrera 31 # 100-11 B. La Libertad
 Edil comuna 9. 3152676438

2027 775146
Diciembre 23 2027

26



ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Código: F-DPM-1210-238,37-017
Versión: 0.0
Fecha aprobación: Abril-16-2019
Página 1 de 5

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

BARRIO O VEREDA	LA PEDREGOSA
COMUNA O CORREGIMIENTO	9

INTRODUCCIÓN

Siendo las (7) p.m, del día (16) del mes de (12) del año (2021), se reunieron () integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

OBSERVACIONES:



**ACTA ASAMBLEA DE
RESIDENTES PARA GENERAR
EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-16-2019

Página 2 de 5

PARTICIPATIVOS

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio

o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en

2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades mas apremiantes para la comunidad.

PROBLEMÁTICAS



**ACTA ASAMBLEA DE
RESIDENTES PARA GENERAR
EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-16-2019

Página 3 de 5

PARTICIPATIVOS

3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de

Comuna o Corregimiento.

PRIORIZACIÓN

PROBLEMÁTICAS

1.

2.

3.

4.

5.

4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas

PRIORIZACIÓN

PROBLEMÁTICA

PROYECTO

1.

2.

3.

4.

5.



**ACTA ASAMBLEA DE
RESIDENTES PARA GENERAR
EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-16-2019

Página 4 de 5

PARTICIPATIVOS

5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
ARREGLO DE LA CALLE 91 con 34	30
Instalacion Andenes en la carrera 33. con CALLES 94 asta 97 y 98a	15

LISTA DE PROYECTOS

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	ARREGLO DE LA CALLE 91 con 34
PROYECTO DE RESPALD	Instalacion de ANDENES en la calle 33. con CALLES 94-95 97 98a



**ACTA ASAMBLEA DE
RESIDENTES PARA GENERAR
EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-16-2019

Página 5 de 5

PARTICIPATIVOS

6. Firma de los asistentes.

Siendo las (7) P.m, del día (16) del mes de (12) del año (2021), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE JAC	HERNANDO ARZENAS. S	
VICEPRESIDENTE JAC		
TESORERO		
SECRETARIO		
REVISOR FISCAL		
EDIL PRESIDENTE JAL		
EDIL VICEPRESIDENTE TE JAL		
EDIL	Sebastian Mendez Romero	sebastian Mendez R-
EDIL	HAURICIO RINCONA	
EDIL		
EDIL		
EDIL		



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024
 Versión: 0.0
 Fecha aprobación: Abril-16-2019
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
 Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de Barrio o Vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: _____
 DIRIGIDA POR: HERNANDO ARENAS GARCIA FECHA: 16.12.2021 LUGAR: CR 33. con calle 91 LA PEDREGOSA

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final: FIRMA	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN			
<u>MIRIAM FARENE CASTRO</u>	<u>39.554267</u>	<u>Belmonte</u>	<u>9</u>			<u>camilbarrios2605@gmail.com</u>	<u>7:00</u>	<u>Farene Farne Castro</u>
<u>ELORA GARCIA CASTRO</u>	<u>28.33157</u>		<u>9</u>				<u>7:00</u>	<u>Elora Garcia</u>
<u>TERESA SARENE CASTRO</u>	<u>63347743</u>		<u>9</u>				<u>7:00</u>	<u>TERESA SARENE</u>
<u>FERNAN PAUL CIENDA NIÑO</u>	<u>1008612966</u>		<u>9</u>			<u>Fernanpa86@gmail.com</u>	<u>7:00</u>	<u>Fernan Cienda Niño</u>
<u>ELIZABETH DINA DELGADO</u>	<u>63512627</u>		<u>9</u>			<u>Elizabethdina@delgadobogota.com</u>	<u>7:00</u>	<u>ELIZABETH DINA DELGADO</u>
<u>CLAUDIA LILIANA CIENDA GARCIA</u>	<u>63499816</u>		<u>9</u>			<u>claudiaciendagarcia@hotmail.com</u>	<u>7:00</u>	<u>CLAUDIA GARCIA</u>
<u>LEISA FERNANDA LANDOÑO CIENDA</u>	<u>1193422272</u>		<u>9</u>			<u>liscaciendal@hotmail.com</u>	<u>7:00</u>	<u>LEISA FERNANDA</u>
<u>ROSALBA BICENDUA</u>	<u>37.8189574</u>		<u>9</u>				<u>7:00</u>	<u>ROSALBA BICENDUA</u>
<u>JORGE ROBERTO CIENDAS</u>	<u>1098696912</u>		<u>9</u>				<u>7:00</u>	<u>JORGE ROBERTO CIENDAS</u>
<u>JAIRO LEONARDO CASILLON</u>	<u>1095920115</u>		<u>9</u>				<u>7:00</u>	<u>JAIRO LEONARDO CASILLON</u>
<u>GLORIA CENDUA GRANADOS</u>	<u>633288415</u>		<u>9</u>				<u>7:00</u>	<u>GLORIA CENDUA GRANADOS</u>
<u>MARINA B GARCIA</u>	<u>20953995</u>		<u>9</u>				<u>7:00</u>	<u>MARINA B GARCIA</u>



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238, 37-024
 Versión: 0.0
 Fecha aprobación: Abril-16-2019
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
 Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de Barrio o Vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: _____ FECHA: 16. 12 2021 LUGAR: CA 33 con calle 91
 DIRIGIDA POR: RICARDO ARENAS SUAREZ CA PEDRE 6034

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:		FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN				
Yenny Andrea Ojeda Cindua	63.563.381	28290590	9			Yenny Ojeda@hotmail.com		Yenny Ojeda	
Ana Belizario		28290590	9					Ana Belizario	
Jose Manuel Giraldo Covarrubias	91246597		9					Jose Manuel G	
Martha Cindia	63288647		9					Martha Cindia	
Claudia Sanabara Vera	63526070		9					X Claudia sanabara vera	
Carmen H Vargas R	63293798		9					Carmen H Vargas	
Dairo Gomez	13512169		9					Dairo Gomez	
Jacqueline Vargas	63-545-686		9					Jacqueline Vargas	
Justa Rocio Gomez	37862604		9					Justa Rocio Gomez	
DIANA Fabient Morillas	109840260		9					DIANA M.	
Tajer Alexander Castro	91159128		9					Tajer Castro	
Edwin Ghir Gendua Nieto	1098402289		9					Edwin G.	



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-CPM-1210-238, 37-024
 Versión: 0.0
 Fecha aprobación: Abril-16-2019
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
 Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de Barrio o Vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: _____ FECHA: 16. 12. 2021 LUGAR: CALLE 33. con calle 97 LA PEDREGOSA
 DIRIGIDA POR: HERNANDO ARGENTAS SAENZ

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		Hora inicio :	Hora final:
Sandra Milena Hernandez Gomez	63533140	PEDEREGOSA	9			Sandra Hernandez - 27@outlook.com		
Walmicio Belasco	91171836		9					
Heidi Estefania Gomez Hernandez	1095305049	PEDEREGOSA	9			heidhd@outlook.com		
Luzeth Dayana Gomez Hernandez	1095301056		9			Luzethdayana.238@gmail.com		
Sofia de Rojas	21221124		9					
Yuan J SANCIBUNO C	19.289.981		9					
Nancy Rojas Jim	63.515694		9					
Wilson Mendaza Maza	91231.823		9					
Emaire Bolivar E	63.337673		9					
Solan Florid	1098913450		9					
Carlos Flores Nov. J. Nov	91208132		9					
Heriberto Antonio Bolivar	63888675		9					